

2602.8



ICITUD
solicitud, traslado y traspaso de establecimiento
L. CONSIGNATARIO

María Luisa Ferrer Monreal

Clase de establecimiento Farmacia Situación Peña y Goni, 9 bajo

D. María Luisa Ferrer Monreal que habita en la calle Usandizaga 3, 1.º centro
n.º piso solicita autorización para traspasar un establecimiento
de Farmacia en la calle Peña y Goni n.º 9 piso bajo previo
el pago de los derechos correspondientes.
Renta anual del local 6.000 pesetas

Observaciones:
Nota importante. - El industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que al Erario municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

San Sebastián 3 de Octubre de 19 55.

AP. Jefe del Laboratorio Químico Municipal

Firma del solicitante
P.P.
Ferrer

San Sebastián 3 de Octubre de 19 55
El Jefe del Negociado 1.º

El Director del Laboratorio Municipal de Higiene informando sobre esta solicitud manifiesta: que tratándose de establecimiento anteriormente autorizado, puede accederse a lo solicitado.

San Sebastián 5 de Octubre de 19 55.

Al
San Sebastián de de 19
El Jefe del Negociado 1.º

Firma
[Signature]

El informando sobre esta solicitud manifiesta:

San Sebastián de de 19

Conforme con los dictámenes anteriores:
San Sebastián de de 19
El Alcalde.

Firma
[Redacted]